

GUÍA DOCENTE 2024-2025

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Prácticas I: taller de competencias profesionales
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Educación Primaria
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Prácticas externas
ECTS:	6
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Dra. Laura García Valladares
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	laura.garcia@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
Los requisitos previos que rigen para esta materia son los que se establecen en el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad Europea del Atlántico.
CONTENIDOS:
<p>Tema 1. Nuestro bagaje</p> <p>1.1. Punto de partida.</p> <p>1.2 La escuela de nuestra infancia</p> <p>1.3 La competencia comunicativa</p> <p>Tema 2. Los tres ciclos de educación primaria y las competencias básicas de un maestro o maestra de educación primaria</p> <p>2.1 Concepto de competencia y competencias básicas</p>

- 2.2 Los tres ciclos y las competencias básicas en Educación Primaria
- 2.3 Ámbitos competenciales de los y las docentes de Educación Primaria
- Tema 3. La observación
 - 3.1 ¿Qué es observar? Observar, analizar, reflexionar
 - 3.2 La observación en el ámbito educativo
 - 3.3 La reflexión en la práctica educativa
- Tema 4. Competencias personales y educación emocional
 - 4.1 Competencias intrapersonales. La percepción de las propias emociones
 - 4.2 Competencias interpersonales
 - 4.3 Sobre el orden y la convivencia en el aula
- Tema 5. Pedagogos y antipedagogos. La escuela del presente y del futuro
 - 5.1 Conceptos de hoy y visiones críticas
 - 5.2 Las escuelas del futuro
- Tema 6. Un proyecto de aprendizaje para un curso de educación primaria
 - 6.1 Tareas de los y las docentes en el aprendizaje por proyectos
 - 6.2 Fases de un proyecto
- Tema 7. La escuela y el lugar del practicante
 - 7.1 La escuela en su entorno
 - 7.2 Los otros en la escuela: inspectores, especialistas, monitores, etc.
 - 7.3 EL lugar del practicante
 - 7.4 Para acabar

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG5 - Que los estudiantes sean capaces de fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal de los estudiantes.

CG8 - Que los estudiantes sean capaces de mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG10 - Que los estudiantes sean capaces de reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG12 - Que los estudiantes sean capaces de comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE61 - Que los estudiantes sean capaces de adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CE62 - Que los estudiantes sean capaces de conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE63 - Que los estudiantes sean capaces de controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CE68 - Que los estudiantes sean capaces de conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CE69 - Que los estudiantes sean capaces de comunicarse en español con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes especialmente al ámbito profesional y académico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Seleccionar la información clave para efectuar propuestas de mejora en los centros de Educación Primaria.
- Evaluar las situaciones de enseñanza y de aprendizaje desde la perspectiva de la escuela inclusiva.
- Implementar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Emplear y demostrar dominio del lenguaje especializado y profesional propio del campo de la Educación Primaria.
- Aprender de forma estratégica, autónoma y de forma continuada a lo largo de los estudios de Educación Primaria.
- Argumentar los diferentes puntos de vista y saber encontrar las conexiones y puntos comunes.
- Integrar en su discurso ideas, propuestas y alternativas teóricas y procedimentales diversas.
- Analizar la realidad educativa observada con el fin de proponer mejoras desde una perspectiva innovadora.

- Programar actividades de enseñanza y aprendizaje adaptadas a la diversidad del alumnado, que consideren también el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas relacionadas con el ejercicio de la profesión de maestro en la Educación Primaria.
- Analizar y aplicar el currículum de Educación Primaria en cuanto a las competencias, los contenidos, las propuestas metodológicas y las evaluaciones correspondientes.
- Potencializar la interdisciplinariedad en el marco de la actual propuesta curricular.
- Evaluar unidades didácticas como forma de orientar los procesos de mejora de la calidad de la docencia
- Identificar la importancia de las interacciones entre iguales en el aula de Educación Primaria.
- Responder de forma integrada y compleja ante los fenómenos educativos.:
- Comprender las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
- Argumentar de manera crítica y objetiva las funciones y tareas que realizan las instituciones sociales.
- Entender la innovación como una tarea de formación permanente y desarrollo profesional.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Estudio de análisis de casos
- Elaboración de proyectos
- Método orientado al trabajo cooperativo y en grupo
- Método orientado a la autonomía en el aprendizaje

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Seminarios y talleres	13
Actividades supervisadas	Tutorías (individual / en grupo)	3
	Prácticas externas	108
Actividades autónomas	Preparación de clases	4.5
	Estudio personal y lecturas	3
	Elaboración de trabajos	17
	Trabajo en campus virtual	1.5

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Portafolio	40%
	Trabajo grupal: propuesta didáctica	25%
	Actividades de aula	35%

Esta asignatura para ser superada tiene que tener un 90% de asistencia. En el caso de superar las faltas de asistencia del 10%, sólo se tendrán en cuenta las actividades realizadas hasta ese momento (en ese caso no se podrá entregar el portafolio para dicha convocatoria).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización del portafolio con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria (en caso de haber superado en el algún momento el porcentaje de asistencia requerido, se tendrá en cuenta solo la evaluación continua realizada hasta ese momento)

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Yúfera, I. y García, M. (s.f.). *Prácticas I: taller de competencias profesionales*. Santander: Universidad Europea del Atlántico.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

- Ayer, W. y Alexander Tanner, R. (2013). *Enseñar, el viaje en cómic*. Ediciones Morata.
- Dewey, J. (1989). *Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Paidós.
- Medina, A. (2009). *Formación y desarrollo de las competencias básicas*. Universitas.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Boletín Oficial del Estado, 134, de 5 de junio de 2021, 68657 a 68730. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8>
- Pujolà, J.-T. (ed.) (2019). *El portafolio digital en la docencia universitaria*. Barcelona: Octaedro. Recuperado de <https://octaedro.com/libro/el-portafolio-digital-en-la-docencia-universitaria/>
- Royo, A. (2016). *Contra la nueva educación (2ª ed.)*. Plataforma Editorial.
- Sarramona, J. (2004). *Las competencias básicas en la educación obligatoria*. CEAC
- Schön, D. (1998): *El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Paidós.
- Vaello Orts, J. (2003) *Resolución de conflictos en el aula*. Santillana

WEBS DE REFERENCIA:

Normativa y Legislación de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria
<https://www.educantabria.es/informacion-general/normativa>

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF)
<https://intef.es/>

Recursos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes



<https://sede.educacion.gob.es/publivena/la-orientacion-educativa-y-la-intervencion-psicopedagogica/educacion-infantil-y-primaria/21153>